



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA
MUY NOBLE, MUY LEAL, INSIGNE Y
HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO



Servicio Extremeño
Público de Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES SELECCIONADOS **23 AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO**

PRIMERO.- Transcurrido el plazo de presentación de documentación, exigida a las personas preseleccionadas por el Centro de Empleo del Sexpe, según lo establecido en el proceso de selección de **23 AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO**, de acuerdo con la Orden de 12 de julio de 2017 por la que se aprueba la convocatoria, para el ejercicio 2017, de las subvenciones del Programa de Empleo de Experiencia reguladas por el Decreto 100/2017, de 27 de junio, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

SEGUNDO.- Reunido el Tribunal de Selección, el día 9 de noviembre de 2017, a las 09:00 horas, para comprobar y examinar la documentación presentada por los aspirantes para participar en dicho proceso de selección.

TERCERO.- Comprobados por el Ayuntamiento de Trujillo las circunstancias requeridas en la base TERCERO. CUATRO de la convocatoria.

ACUERDA

PRIMERO.- De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, se hace pública la relación provisional de aspirantes seleccionados, según se detalla a continuación:

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	GRUPO	RESULTADO	MOTIVO EXCLUSIÓN
6963685K	ARIAS ALVARADO NEMESIA	b	EXCLUIDA	5,7
75999991X	MARTIN BRAVO LUISA	b	ADMITIDA	
37795998Y	MATEOS MATEOS MARIA ANGELES	b	EXCLUIDA	7
6966467C	GARCIA BLAZQUEZ MARIA ANGELES	b	EXCLUIDA	1,3,5,6,7
76044457V	ROL CAMACHO EMILCE	b	EXCLUIDA	5,7
28969281E	FERNANDEZ PINO TAMARA	b	EXCLUIDA	5,7
28968933L	IZQUIERDO JIMENEZ MARTA	b	ADMITIDA	



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA
MUY NOBLE, MUY LEAL, INSIGNE Y
HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO

SEXPE
Servicio Extremeño
Público de Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

76041971S	MARQUEZ GARCIA BEATRIZ	b	EXCLUIDA	1,3,5,6,7
28977171T	BERMEJO FLORES LAURA	b	EXCLUIDA	7
76046879R	SANCHEZ BENITO SONIA	b	ADMITIDA	
76010206J	LOPEZ LUENGO MARIA VICTORIA	c	EXCLUIDA	8
6969558Y	CERCAS BARQUILLA MARIA SOLEDAD	c	EXCLUIDA	1,3,5,6,7,8
76247913S	MORILLO MANCHON MATILDE	c	EXCLUIDA	5,8
28977936Y	ROBLES DIAZ TANIA	c	ADMITIDA	
5914520R	DEL MORAL FERNANDEZ JOSE RAMON	c	EXCLUIDO	1,3,5,6,7
28960554N	RODRIGUEZ DIAZ ANA ISABEL	c	EXCLUIDA	1,3,5,6,7
76044620L	GARCIA RUBIO RICARDO	c	EXCLUIDO	8
74838916K	PEREA GOMEZ EVA MARIA	c	EXCLUIDA	5,7
5322458M	CAIGUARAICO RODRIGUEZ LILIAN	c	ADMITIDA	
76014670S	MARTIN SALCEDO MARIA ANGELES	c	ADMITIDA	
28944563Y	HERNANDEZ MARTIN SACRAMENTO	c	EXCLUIDA	2,7
6977252H	MARIN LUENGO ANA M	c	ADMITIDA	
76007229A	SANCHEZ POZO JOSEFA	c	ADMITIDA	
76024767S	PEDRERO TORREJON MARIA SOLEDAD	c	EXCLUIDA	8
7018720V	BERMEJO CAMPOS ANGELES	c	EXCLUIDA	5
28976433K	MARTIN DIAZ MERCEDES	c	ADMITIDA	
34083919N	FERNANDEZ GONZALEZ ADELA	c	ADMITIDA	
7446680Q	AVIS CHAMORRO JOAQUINA	c	EXCLUIDA	8
53263209Q	CAPILLA PARRAS DEVORA	c	EXCLUIDA	1,3,5,6,7
6991048Z	YUSTE VIVAS JOAQUINA	c	EXCLUIDA	1,3,4,5,6,7
76034622A	MATEOS GIL ELISA MARIA	c	ADMITIDA	
76032037V	MENDEZ MENDO MARIA VICTORIA	c	EXCLUIDA	7,8



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA
MUY NOBLE, MUY LEAL, INSIGNE Y
HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO

SEXPE
Servicio Extremeño
Público de Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

80099944Y	RODRIGUEZ MARGULLON CLARA	c	EXCLUIDA	8
28971631A	MARTIN GIL MARIA DEL CARMEN	c	EXCLUIDA	7
76045490S	MATEOS DIAZ MARIA DEL MAR	c	EXCLUIDA	2
22584617C	RENTERO BLAZQUEZ LORENA	c	ADMITIDA	
76010220G	MALDONADO BARRADO M JESUS	c	ADMITIDA	

MOTIVO DE EXCLUSIÓN:

- (1) No presenta modelo de solicitud.
- (2) Presentación de solicitud fuera de plazo.
- (3) No presenta DNI o pasaporte en vigor.
- (4) No presenta notificación de preselección del Sexpe.
- (5) No acredita titulación académica exigida.
- (6) No presenta declaración jurada de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de las administraciones públicas ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- (7) No presenta declaración jurada de disponibilidad de desplazamiento, con medios propios, en Trujillo y entre todos sus núcleos urbanos (Huertas de Ánimas, Belén, Huertas de la Magdalena y Pago de San Clemente).
- (8) Contratada con cargo al programa Empleo de Experiencia en los últimos 24 meses por un periodo superior a 6 meses.

Contra el presente anuncio, cabe interponer reclamación en un plazo de 2 días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Trujillo.

Trujillo, a 9 de noviembre de 2017
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,



V. Martín S.
Fdo.: Víctor M. Martín Sánchez